



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Emitir certificado analítico parcial- Alejandro Joaquín García-EX-2024-00261493- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La solicitud de certificado analítico parcial presentada por el estudiante Alejandro Joaquin Garcia de nuestro Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido en cuestión cumple en tiempo y forma con todos los requisitos solicitados oportunamente.

Que el solicitante ha decidido continuar o terminar sus estudios en otro establecimiento educativo de otro país, por diversos motivos o circunstancias personales.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Disponer la emisión del Certificado Analítico Parcial de Nivel Secundario para la realización de PASE, de acuerdo a lo detallado:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	CURSO ANTERIOR	PASE A OTRO ESTABLECIMIENTO
García	Alejandro Joaquín	45.082.531	7º AÑO AÑO 2021	Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

Art. 2º.- Disponer que por Despacho de Estudiantes se arbitren los medios necesarios a tales efectos.-.

Art. 3º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.-

